

RELATO DE UNA CANDIDATURA EXITOSA

FRANCISCO J. SOLTERO



Francisco J. Soltero, gerente ejecutivo de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera.

LA MISIÓN DE LA CÁMARA TEQUILERA

La Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT) es la institución que agrupa a productores de tequila para trabajar en pro de sus intereses. Con sede en la ciudad de Guadalajara, esta cámara fundada en 1959 ha sido artífice de importantes iniciativas que han permitido tanto el crecimiento y consolidación de la industria, como el reconocido prestigio internacional del tequila como uno de los íconos más representativos de México y de su cultura.

Así, por ejemplo, miembros de la cámara tequilera gestionaron y consiguieron, en 1974, el decreto de protección a la denominación de origen del tequila. Dos décadas más tarde, esta cámara también promovió la iniciativa para constituir el Consejo Regulador del Tequila, como un organismo encargado de dar certidumbre de autenticidad de los productos al ser responsable de la verificación y certificación de la producción que llevan a cabo las fábricas, según lo establece la Norma Oficial Mexicana emitida exprofeso.

Actualmente la cámara tequilera mantiene entre sus objetivos prioritarios alentar una mayor difusión del tequila y de todos los elementos relacionados con este producto, muy particularmente los culturales. En este sentido, desde 2004, año en que conoció del proyecto para declarar como Patrimonio Mundial parte de la región productora de agave y de tequila, lo acogió con gran entusiasmo y definió la estrategia de su participación en el mismo, con el objeto de ofrecer valor agregado al trabajo realizado por las instituciones oficiales.

PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DEL PAISAJE AGAVERO

A partir del 12 de julio de 2006, El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila es considerado Patrimonio Mundial por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Este reconocimiento se ha convertido en el suceso cultural más importante para el tequila y para su industria desde la declaración y el reconocimiento de la denominación de origen, en la década de los setenta. La cámara tequilera se involucró de manera muy activa en la promoción y difusión de este sitio lo que, suponemos, impactó positivamente en la decisión del comité que evaluó la candidatura.

Es un hecho incontrovertible que el tequila es uno de los más claros símbolos que representan a México. En el mundo, la palabra tequila evoca la imagen de lo que muchos extranjeros entienden como sinónimo de nuestra nación o de lo que entendemos por mexicanidad. Complementariamente, el concepto *México* y *lo mexicano* son representados, en muchas ocasiones, a través del tequila.

Esta simbiosis *México-tequila* ha ido evolucionando para pasar de una relación lugar-producto, a una relación más compleja que la asocia a la identidad de un pueblo y su cultura. El tequila, por sí mismo, se vuelve poco a poco un concepto cada vez más completo con un fuerte componente cultural que integra no sólo el folclor o la idiosincrasia actual de los mexicanos, sino que se alimenta de sus raíces para presentarse como un producto único en el mundo con un gran bagaje antropológico e histórico.

Este fenómeno de estrecha relación entre un país y un concepto que lo identifica se presenta en diferentes partes del mundo y se ha convertido en una herramienta invaluable para promover tanto el producto como la región originaria.

En la promoción del tequila, una función primordial de la cámara tequilera es difundir también los valores y la cultura generada a través de la industria.

En este sentido, cuando en el año 2004 la Cámara Nacional de la Industria Tequilera conoció por primera vez sobre esta iniciativa del Instituto Nacional de Antropología e Historia, tuvo la capacidad de visualizar las implicaciones y el potencial del proyecto como elemento para impulsar tanto el posicionamiento del tequila como el desarrollo sustentable de la región involucrada y, como fin último, el prestigio de México.

Fundamentada en un acuerdo de consejo directivo tomado por unanimidad, la cámara se dio a la tarea de involucrarse en este proyecto asumiendo un papel puntual encaminado a generar simpatías hacia el mismo, tanto a través de la difusión y promoción de la candidatura, como al cabildeo a su favor. La cámara definió claramente el objetivo de su participación como el dar a conocer el proyecto a la opinión pública para que ésta se enamorara del mismo.

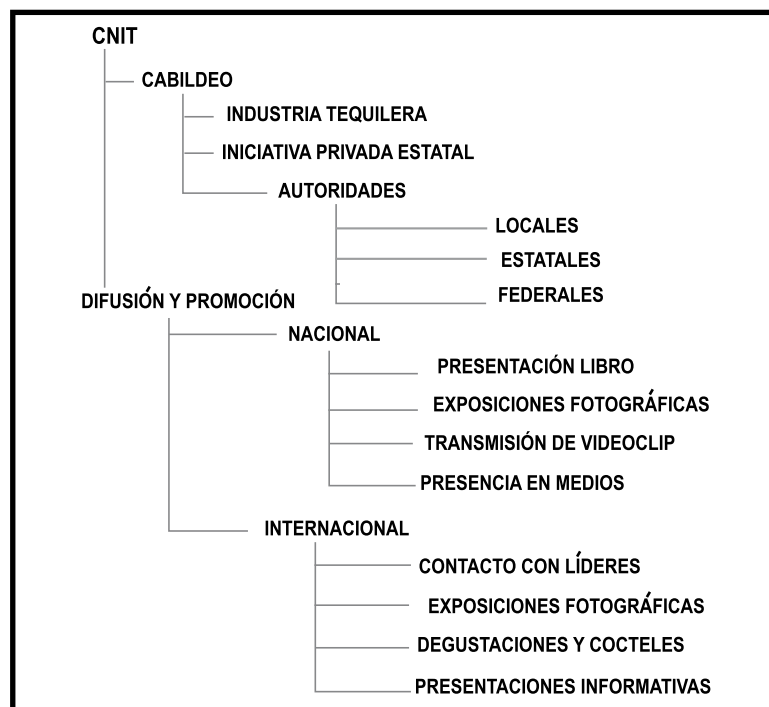
De cara al Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, la participación de la cámara tequilera representaba que El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila no era sólo una propuesta aislada del gobierno federal mexicano, sino que existía también el compromiso de otros actores importantes en México, como la iniciativa privada de la región postulada.

EL PLAN DE TRABAJO

Para trabajar en este proyecto, la cámara, en conjunto con el comité del proyecto, elaborado y coordinado por Ignacio Gómez Arriola, en el cual participan representantes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y de otras dependencias e instituciones, organizó los términos de su participación en un plan de trabajo con acciones de alto impacto, que permitiera utilizar de la manera más eficiente los recursos disponibles (que, como en la mayoría de los casos, son limitados).

A continuación se presenta un esquema de las diferentes acciones desarrolladas para apoyar tanto el cabildeo como la difusión del proyecto.

Fig. 1 . Acciones para la difusión del proyecto



ACCIONES ESTRATÉGICAS DEFINIDAS DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA CÁMARA EN APOYO AL PROYECTO

A mediados de 2004 la cámara tequilera patrocinó la impresión de 30 ejemplares del expediente técnico de la nominación que fueron distribuidos entre los medios especializados que estarían involucrados con la evaluación de la candidatura.

Posteriormente, a principios de 2005, la cámara tequilera financió la publicación de la primera edición del libro *El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila*, el cual condensaba de una manera muy amigable el material de investigación que dio origen al expediente técnico elaborado por el arquitecto Ignacio Gómez Arriola, funcionario del Instituto Nacional de Antropología e Historia e investigador del proyecto. El libro destaca por su gran calidad tanto en materiales, como en el diseño y el contenido.

Dicha edición, de la cual se imprimieron mil ejemplares, fue una herramienta fundamental que permitió difundir las razones argumentadas ante la UNESCO en el expediente técnico, para apoyar la candidatura del sitio.

Los mil ejemplares se distribuyeron a través de las empresas afiliadas a la cámara tequilera, del propio INAH y de la Secretaría de Cultura de Jalisco a líderes de opinión y personalidades clave para el proyecto. El libro coadyuvó a que quienes lo recibieron aprendieran más acerca de los vestigios arqueológicos milenarios presentes en el sitio, los cuales permiten afirmar que existió y pervive una cultura del agave que, a través de una continuidad cultural fuertemente arraigada y viva, genera un lugar único, y que gran parte de esto es resultado del desarrollo que ha tenido la propia industria tequilera.

Se organizó una presentación pública del libro con el fin de posicionar mejor el tema entre el público. El evento se llevó a cabo en el corazón de un campo agavero en el mes de octubre de 2005. Rodeados de un mar de agaves que hacían evidente la belleza sin igual del sitio, un selecto número de invitados recibió un ejemplar y conoció el proyecto presentado ante UNESCO, así como el estatus que tenía la candidatura en ese momento, y las implicaciones que la declaratoria representaba para detonar el desarrollo turístico de la región.

En el 2006, el plan de trabajo se reforzó sustancialmente por tratarse de un año clave para el proyecto.

Se produjeron, además del libro, otros materiales promocionales, entre los cuales se pueden mencionar un juego de postales con fotografías de la región, plaquetas conmemorativas, láminas a gran formato con fotografías a manera de ex-

posición y un videoclip musical de la región, que mediante la conjugación de una versión original de la melodía “qué bonita es mi tierra”, imágenes fijas de escenarios repletos de cultivos de agave y tomas aéreas en movimiento de la región, generaban una especie de euforia sobre la magnificencia del sitio.

Todos estos materiales fueron aplicados a las diferentes estrategias definidas en el plan de trabajo.

También se contrató la asesoría del doctor Francisco López Morales para coordinar todo el plan desde el punto de vista de un conocedor en la materia. Su experiencia, conocimientos y contactos potencializaron enormemente el efecto de las acciones de promoción y cabildeo.

De manera específica, para la promoción internacional se estableció comunicación con más de 600 líderes de opinión en el ámbito cultural en todo el mundo. Poco más de dos meses antes de la fecha prevista para la XXX Reunión del Comité de Patrimonio Mundial, cada uno de dichos líderes recibió una misiva firmada por el presidente de la cámara tequilera mediante la cual se presentaba la candidatura, las características de ésta y los argumentos de sustento. Junto con la carta se incluía un juego de nueve postales de los campos agaveros de la región, así como el videoclip promocional.

El impacto de esas comunicaciones fue muy positivo según se pudo constatar a través de las respuestas recibidas de muchos de los destinatarios, quienes manifestaban su agradecimiento por el material enviado, su simpatía por México y su cultura, y deseaban a nuestro país el mejor de los éxitos para el proyecto de buscar la declaratoria de la UNESCO.

Esta acción de comunicación dirigida permitió, de forma muy eficiente y poco onerosa, posicionar la candidatura entre la comunidad cultural mundial, con especial énfasis en aquellas personas que estarían directamente involucradas en la evaluación y toma de decisiones sobre el sitio por formar parte del XXX Comité de Patrimonio Mundial.

Asimismo, otra acción de promoción se llevó a cabo con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a quien se le solicitó autorización para que la cámara tequilera pudiera montar exposiciones de fotografías de gran formato, en algunas embajadas de México. Estas exposiciones permitieron que un gran número de extranjeros, amantes de la cultura mexicana, conocieran más acerca del paisaje agavero y sus características, y del proyecto de México por conseguir su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial. Adicionalmente, promovieron el turismo hacia la

región al generar la idea de que este lugar cuenta con características únicas en el mundo que hacen que valga la pena conocerlo.

Más aún, la promoción internacional implicó un evento especial que se llevó a cabo un mes antes de la fecha de la reunión del Comité de Patrimonio Mundial. Con el apoyo de la Representación de México ante la UNESCO, la cámara presentó la candidatura ante quienes trabajan para dicha organización en su propia sede en París, acompañando el evento de una degustación de tequila, muy apreciada por los asistentes.

Todas las acciones de promoción internacional tuvieron un gran éxito y, si bien no fueron masivas, la estratégica selección del público destinatario hizo que se lograran los beneficios esperados.

También la cámara tequilera jugó un papel importante en la labor de dar a conocer la candidatura. En el caso de nuestro país, las acciones no sólo fueron dirigidas al público en general, también a muchos funcionarios de gobierno, ciudadanos y empresarios de la región que conocieron del proyecto a través de foros y presentaciones públicas.

En coordinación y con el apoyo de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco se programó la transmisión del videoclip de tres minutos del paisaje agavero en el Canal 7 del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, en donde estuvo apareciendo recurrentemente por más de dos meses.

Paralelamente, con el apoyo del poder legislativo, se coordinaron reuniones con los cabildos de los municipios de la zona, para generar el sustento jurídico que otorga un acuerdo de dichos cabildos a favor del proyecto.

También se presentó el proyecto a los organismos empresariales del estado, sobre todo a los agrupados en el Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco, del cual la cámara tequilera forma parte.

En general, en todos los eventos y actividades relacionadas con la actividad de la CNIT se entregó material promocional e informativo y se difundió la candidatura del paisaje agavero.

Finalmente, la culminación de la participación de la cámara tequilera implicó la coordinación de una misión de apoyo para viajar a Lituania, lugar donde se celebró el XXX Comité de Patrimonio Mundial a mediados de julio de este año, para participar en los trabajos en calidad de observadores e invitados. Dicha misión tenía previsto que, a través de un programa específico de actividades, se mantuviera presente en todo momento el mensaje de que este proyecto estaba siendo apoya-

do por todos los sectores que conforman la sociedad de la región, específicamente autoridades estatales, locales e iniciativa privada.

En Lituania, una vez conseguido el reconocimiento, al final de la sesión de trabajo del día 12 de julio, la cámara hizo uso de las bondades del tequila como símbolo cultural de México para celebrar la ocasión. Se montó en la misma recepción del salón de conferencias un coctel para festejar con tequila, el cual fue muy apreciado por los delegados quienes, en muchos casos, a pesar de haber oído hablar del tequila no habían tenido la oportunidad de degustarlo.

LA GESTIÓN FUTURA DEL SITIO

Hoy que el reconocimiento ya es un hecho, la cámara tequilera tiene claro que éste es sólo el inicio de un trabajo permanente para mantenerlo y para que se convierta en una de las principales herramientas de impulso al desarrollo económico de la región. Este desarrollo es una consecuencia natural de los elementos ligados a la declaratoria, como por ejemplo:

- Mejor conservación del patrimonio cultural.
- Mayor cuidado y atención al desarrollo urbano de la zona.
- Impulso al desarrollo turístico y económico de la región.
- Diversificación de la actividad económica de la zona.
- Creación de valor agregado a los productos y servicios ofrecidos ahí.
- Fortalecimiento de la imagen y el prestigio del tequila.

Para lograr que todos esos elementos se vuelvan realidad es necesario estructurar un mecanismo que permita, a través de la participación equilibrada y complementaria de los actores involucrados, establecer reglas de trabajo a favor de la región, teniendo siempre como marco de referencia los lineamientos que para tal efecto ha establecido la UNESCO.

Hoy existen en la región diferentes estructuras públicas y privadas que, en diferentes ámbitos, buscan promover aspectos específicos relacionados con la cultura del tequila. Algunos de ellos están enfocados a la autenticidad de los productos, mientras que otros al desarrollo turístico de la región o a la promoción del producto. Ninguno, sin embargo, tiene perfectamente alineados sus objetivos con lo que requiere una declaratoria tan importante como la que otorga la UNESCO. Sería poco atinado pensar que el proyecto podría asimilarse como un objetivo más al trabajo de una estructura creada para otros fines. Esto le restaría la atención debida al objetivo de la preservación de la candidatura y la pondría incluso en riesgo al crear un espejismo de protección.

Es necesario que quien sea el gestor y el guardián de las responsabilidades que México asume con UNESCO haga suya la tarea de velar por el reconocimiento.

En este entendido, la cámara considera necesario que, con el liderazgo de las instituciones que representan al Estado mexicano, se constituya un ente que tenga, maneje y resguarde la declaratoria y que asuma la autoridad para definir un plan de acción que resulte en una evolución positiva de la región en lo que a la UNESCO y la declaratoria conciernen; además se requiere que dicha instancia tenga la capacidad de emitir las reglas del juego para que el reconocimiento sea utilizado por quien lo desee como un elemento de promoción que fortalezca la competitividad.

Debe ser responsabilidad de instituciones, organismos, autoridades y demás actores apoyar el trabajo de dicho organismo para que el mismo se fortalezca y funcione como un verdadero ente plural, democrático, transparente y profesional que brinde certidumbre a todo el proyecto.

Es interés de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera trabajar de la mano con este organismo para mantener la declaratoria de Patrimonio Mundial y, al mismo tiempo, aprovechar toda la exposición univelsal del sitio para fortalecer a la industria tequilera e incrementar el posicionamiento del tequila como uno de los principales símbolos de México.